

**Ñawi: Arte, Diseño y Comunicación.**

**Vol. 6, No. 1 (2022): Enero**

**Monográfico: Relaciones Internacionales a través del cine documental: una herramienta de aprendizaje para la academia**

**Coordinadores:**

MA Stefan Ziegler, AdvocacyProductions y Geneva School of Diplomacy and International Relations - GSD, Suiza

PhD Nayeth Solórzano, Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL, Ecuador

Este monográfico titulado “Relaciones internacionales a través del Cine Documental: una herramienta de aprendizaje para la academia” es un número especial con llamado a artículos que presentan estudios asociados a la producción de cine documental orientados a la educación en áreas relacionadas con las Ciencias Sociales y Enfoques Humanísticos de la Comunicación, las Artes, la Sociología, las Relaciones Internacionales, la Psicología, la Política, la Demografía, la Política y la Economía.

**Presentación:**

En ocasiones, la imagen y el sonido inciden en las emociones humanas más que las palabras. Producciones cinematográficas como *Broken* (2018), que aborda la compleja situación del muro levantado por Israel en Cisjordania, contribuyen a pensar críticamente asuntos que tienen que ver con el derecho internacional. Un documental de primer nivel que arroja mucha luz sobre la intersección entre el derecho y la política en uno de los puntos conflictivos más persistentes del mundo. Otras películas documentales han trabajado problemáticas en torno al derecho internacional como *Camino a Guantánamo* (2006), documental que aborda cuestiones sobre Derecho Internacional Humanitario o *Inside job* (2010), que es de utilidad para pensar las Organizaciones internacionales. De igual modo, el cine documental ha partido de temáticas inherentes a los Derechos Humanos como es el caso de *Las tortugas también vuelan* (2004), que gira en torno al derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal; o de *Balseros* (2002), que lo hace sobre el derecho de asilo.

Por lo tanto, las películas documentales pueden y deben ser utilizadas en el mundo académico como estudios de caso, pues sirven para deliberar y reflexionar en profundidad sobre cuestiones que tienen que ver con el derecho internacional, con vulneraciones escandalosas de los derechos humanos, con la organización geopolítica del mundo y con la gobernanza global.

En este mundo globalizado, pero aun inestable, la necesidad de incrementar nuestros conocimientos se torna urgente. Defender los derechos humanos en cualquier lugar del planeta es algo de lo que debemos tomar conciencia, y en esa tarea de concienciación la comunicación efectiva tiene un significado y una incidencia enormes. Este número especial de Ñawi pretende incidir en la comprensión de las relaciones internacionales a través del lente del cine documental, siempre desde un marco amplio de diferentes disciplinas académicas. Los temas pueden estar relacionados con el derecho internacional y los derechos humanos, las relaciones de los gobiernos con la sociedad civil, diplomacia humanitaria, protección social, gobernanza global, política exterior o ideologías, entre otros. Tales temáticas deben ser tratadas, siguiendo la línea editorial de la revista, a través del cine y el análisis visual.

### **Descriptor:**

Todos los artículos enviados deben trabajar la intersección de ejes enfocados en el cine, el arte, la educación. Para ello, se pueden tomar en cuenta a modo orientativo temas de producción documental relacionados con:

- Cine documental y Derecho Internacional,
- Cine y Derechos Humanos,
- Cine, Gobierno y Sociedad,
- Cine y Diplomacia Humanitaria,
- Cine y Protección Social,
- Cine y Política Global,
- Cine y Política Exterior,
- Cine y Economía Internacional
- Cine e Ideología

**Idioma:** Se aceptarán artículos en inglés y español.

**Un evento especial marcará la promoción de nuestro Número Especial:** ESPOL realizará una conferencia sobre el cine documental en la educación, invitando a expositores expertos a Ecuador, apoyados por organismos internacionales.

### **Programa:**

- i. Anuncio de la convocatoria de artículos: **15 abril 2021**
- ii. Cierre de la convocatoria de artículos: **15 sept. 2021**
- iii. Artículo seleccionado para publicación: **del 15 sept. al 15 de nov. 2021**
- iv. Artículo publicado: **15 de enero de 2022**
- v. Evento para promover el Número Especial: **15 de enero de 2022**

Organizado por:

Nayeth Solórzano, Ph.D.  
Directora Ejecutiva ÑAWI  
Profesor ESPOL

Stefan Ziegler, M.A.  
AdvocacyProductions CEO  
Profesor GSD

Miguel Alfonso, Ph.D.  
Editor en Jefe de ÑAWI  
Profesor ESPOL